Empresa

JLL alcanza un acuerdo con Barcelona Tech City para potenciar la ciudad como 'hub' tecnológico

Las entidades establecerán vías de colaboración aportando soluciones innovadoras para el sector inmobiliario, especialmente en el ámbito de las *proptech*.

Ejeprime
23 jul 2019 - 13:00



JLL apuesta por la incorporación de la tecnología en el sector inmobiliario.

La consultora inmobiliaria y Barcelona Tech City han alcanzado un acuerdo de colaboración con el objetivo de fomentar el desarrollo tecnológico y digital de la capital catalana y posicionarla por su atractivo para el sector inmobiliario. Las entidades establecerán vías de colaboración aportando soluciones innovadoras para el sector inmobiliario, especialmente en el ámbito de las *proptech*.

"Este acuerdo tienen un papel relevante en la transformación digital de JLL y como

https://www.ejeprime.com/empresa/jll-alcanza-un-acuerdo-con-barcelona-tech-city-para-potenciar-la-ciudad-como-hub-tecnologico

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

enfocamos la innovación en nuestros servicios y los que ofrecemos a nuestros clientes", asegura Vanesa Carceller, directora general de JLL en Cataluña.

Según el consejero delegado de Barcelona Tech City, Miquel Martí, "seguir consolidando alianzas con empresas internacionales de prestigio, potenciando sectores de futuro como el *proptech* contribuye al fortalecimiento de la ciudad como *hub* tecnológico de referencia".

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.